

1. ANTECEDENTES

El Municipio de Tula de Allende, Hidalgo, como cabecera municipal tiene una demanda considerable en cuanto a la inscripción de actos registrales, que van desde los registros de nacimiento de recién nacidos, matrimonios, divorcios, adopciones, reconocimientos y defunciones, los cuales deben ser correctamente requisitados, registrados y resguardados en formas y libros oficiales de los cuales derivan la consulta y expedición de actas solicitadas por parte de la ciudadanía, lo anterior para mantener actualizado el Estado Civil y Familiar de los ciudadanos Tulenses.

El Municipio de Tula de Allende, Hidalgo, cuenta con una población de 115,107 según cifras del INEGI, de los cuales un aproximado del 73% (85,000 ciudadanos) son originarios y se encuentran registrados en el Municipio, así como de quienes cuentan con algún acto registral efectuado en esta oficialía (matrimonio, divorcio, adopción, registro de defunción) mismos que cuentan con una certeza jurídica de sus datos personales al encontrarse registrados en la Oficialía del Registro del Estado Familiar de Tula de Allende, Hidalgo, dándoseles atención inmediata mediante el sistema SID, mismo que utiliza equipo de cómputo y mobiliario para su uso y atención.

El Gobierno Municipal de Tula de Allende a través de la Oficialía del registro del Estado Familiar en coordinación con la Dirección General del Registro del Estado Familiar del estado de Hidalgo, identificando a la población que cuenta con algún trámite registral, así como a quienes son originarios y registrados en el Municipio de Tula de Allende como principales beneficiarios.

1.1 Justificación de su necesidad en el municipio

En nuestro municipio es necesario rehabilitar el Registro del Estado Familiar para lograr un impacto positivo para la población usuaria, traducido en beneficios palpables e inmediatos en los trámites que realizan en esta unidad administrativa, logrando contar con un registro civil a la vanguardia de los servicios electrónicos, aumentando y simplificando los vínculos con la ciudadana. Por lo anterior descrito es prioridad para esta administración inscribir los actos del Estado Familiar de las personas otorgando plena certeza jurídica a todos los habitantes del municipio, a través de la expedición de las copias certificadas de los mismos, siempre apegados a las normas jurídicas y al avance tecnológico. La necesidad de otorgar certeza jurídica a las solicitudes de los ciudadanos en cuanto a sus trámites registrales mediante la inscripción y actualización de actas de manera eficaz y eficiente.

Plaza de la Constitución s/n , Colonia
Centro, Tula de Allende , Hidalgo.

¡Vive la Transformación!



OFICIALÍA DEL REGISTRO
FAMILIAR
2024 - 2027

A consecuencia de lo mencionado, sobreviene la molestia por parte de la ciudadanía al no poder realizar su trámite de manera eficiente, dando paso con ello a la mala imagen de la Oficialía de Registro Familiar, viéndose incapaces de dar una solución instantánea y efectiva a la demanda de registro actualizaciones de actos.

En una manera de cuantificar la afectación que conlleva la presente situación se hace mención que se han visto afectados los ingresos por trámites registrales, creando un efecto en cadena al no recibir una respuesta inmediata y favorable a su petición, generando descontento que lleva a la no interacción e ingresos para el Municipio.

Brindar una atención a la ciudadanía eficaz y eficiente mediante la obtención del equipo tecnológico y mobiliario necesario para la atención oportuna en los medios de consulta pertinentes (digitalización, encuadernación y empastado de los libros perdidos durante la inundación).

El programa presupuestario no va en relación con otros, siendo que es una necesidad propia de la Oficialía del Registro del Estado Familiar para su buen funcionamiento en relación con la atención a la ciudadana.

1.2 Nombre del programa

Tramites y servicios para el bienestar, generando certeza jurídica.

2. Identificación y descripción del problema

Al otorgar la certeza jurídica que les dan sus documentos actualizados y verificados mediante cotejo con libros de actos registrales primigenios la Oficialía del Registro del Estado Familiar de Tula de Allende, Hidalgo, atiende las solicitudes de inscripción de actos y/o actualización de actas por parte de la ciudadanía, mismas que tienen bajo resguardo y custodia, aunado a ello utilizando herramientas digitales necesarias e indispensables que facilitan la expedición de estas.

2.1 Identificación y estado actual del problema

Servicio deficiente que requiere un trámite registral, considerando que tenemos una población de 115,107 según cifras de INEGI de los cuales un aproximado del 73% son originarios y se encuentran registrados en el Municipio de Tula de Allende. La necesidad de otorgar certeza jurídica a los ciudadanos, a consecuencia de lo mencionado sobreviene la molestia por parte de la ciudadanía al no poder realizar su trámite de manera eficiente



**OFICIALIA DEL REGISTRO
FAMILIAR
2024 - 2027**

Plaza de la Constitución, s/n, Colonia
Centro, Tula de Allende, Hidalgo.

¡Vive la Transformación!



dando paso a la mala imagen de la Oficialía del Registro del Estado Familiar, viéndonos incapaces de dar solución instantánea y efectiva a la demanda de registro de actualizaciones de actos.

2.2 Causas y efectos (sociales, económicos, ambientales)

Causas del problema	Efectos del problema
<p>Falta de libros físicos que se extraviaron en la inundación, errores en los registros (nombre del (la) registrado (a), fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nombre de los padres, datos registrales). Falta de identidad legal y jurídica.</p> <p>Las causas son baja productividad en la emisión de tramites registrales, no existe información por libros perdidos, molestia de la ciudadanía por el tiempo de espera para la emisión de tramites.</p>	<p>Demora en la expedición de tramites, realizar trámites en distintas dependencias y perdidas de ingresos, servicio deficiente que deriva molestia a la ciudadanía.</p> <p>Ante ello la ciudadanía opta por realizar sus trámites en línea lo que genera pérdidas económicas para el Municipio, y poca certeza de los datos de registro de los usuarios.</p>

Problema Identificado: No existe certeza jurídica en los tramites.		
Factores	Causas	Efectos
Errores en los registros de nacimientos, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimientos	Realizar trámites de correcciones administrativas o juicios de identidad.	Mostrar molestia de los usuarios porque les genera pérdida de tiempo y dinero.
No contar con los registros por pérdida de libros a causa de la inundación.	No se emite el acta hasta que se realice un cotejo del registro duplicado en la Dirección General del Registro del Estado Familiar, que puede tardar 1, 2 o 3 días o inclusive no se tenga.	Si no se realiza la reposición de los libros, se tendrá pérdidas económicas y molestia de los usuarios, porque acudirán a otras instancias que emiten las actas y tramitarlas considerando que los datos no son verificados del registro.
Carecer de certeza e identidad jurídica.	Impedimento legal para realizar tramites	Si no actualizas sus documentos, no les realizan sus trámites.

Plaza de la Constitución s/n , Colonia Centro, Tula de Allende , Hidalgo.

¡Vive la Transformación!

**OFICIALÍA DEL REGISTRO
FAMILIAR
2024 -2027**



2.3 Evolución del problema

El problema que se generó en el año 2020 en donde una inundación dejó estragos y pérdidas de las que el Registro Familiar fue afectado con la pérdida de 591 libros de nacimientos, defunción, matrimonio, reconocimientos, divorcios, evitando la emisión los tramites a los ciudadanos que se encuentran registrados. A consecuencia se implementó un plan de trabajo que se contempla en 3 etapas (digitalización, impresión y empastado de los mismos. Pero en el entendido que se tenía que atender la situación mientras se llevaba a cabo la ejecución del plan, se apoyo con personal de la Dirección General del Registro Familiar solicitando mediante WhatsApp imagen del registro duplicado que existe en la Dirección atendiendo de manera provisional.

Hoy en día ya se cuenta con un avance del 85 % en la digitalización de los libros, faltando aun la impresión y empastado por lo que es importante considerar presupuesto para la ejecución de estos y ejecutar las acciones que generara que los ingresos se verán beneficiados y la satisfacción de los usuarios al realizar sus trámites en tiempo y forma.

2.4 Experiencias de atención.

Con las medidas y el plan de trabajo que se ha diseñado para lograr los objetivos planteados, hemos avanzado porque ha permitido que con la digitalización de libros contamos con el registro escaneado lo que permite que la ciudadanía no se traslade a la ciudad de Pachuca para obtener su acta. Para el municipio es de suma importancia contar con las herramientas que le permita a la ciudadanía tener la certeza jurídica para realizar sus trámites.

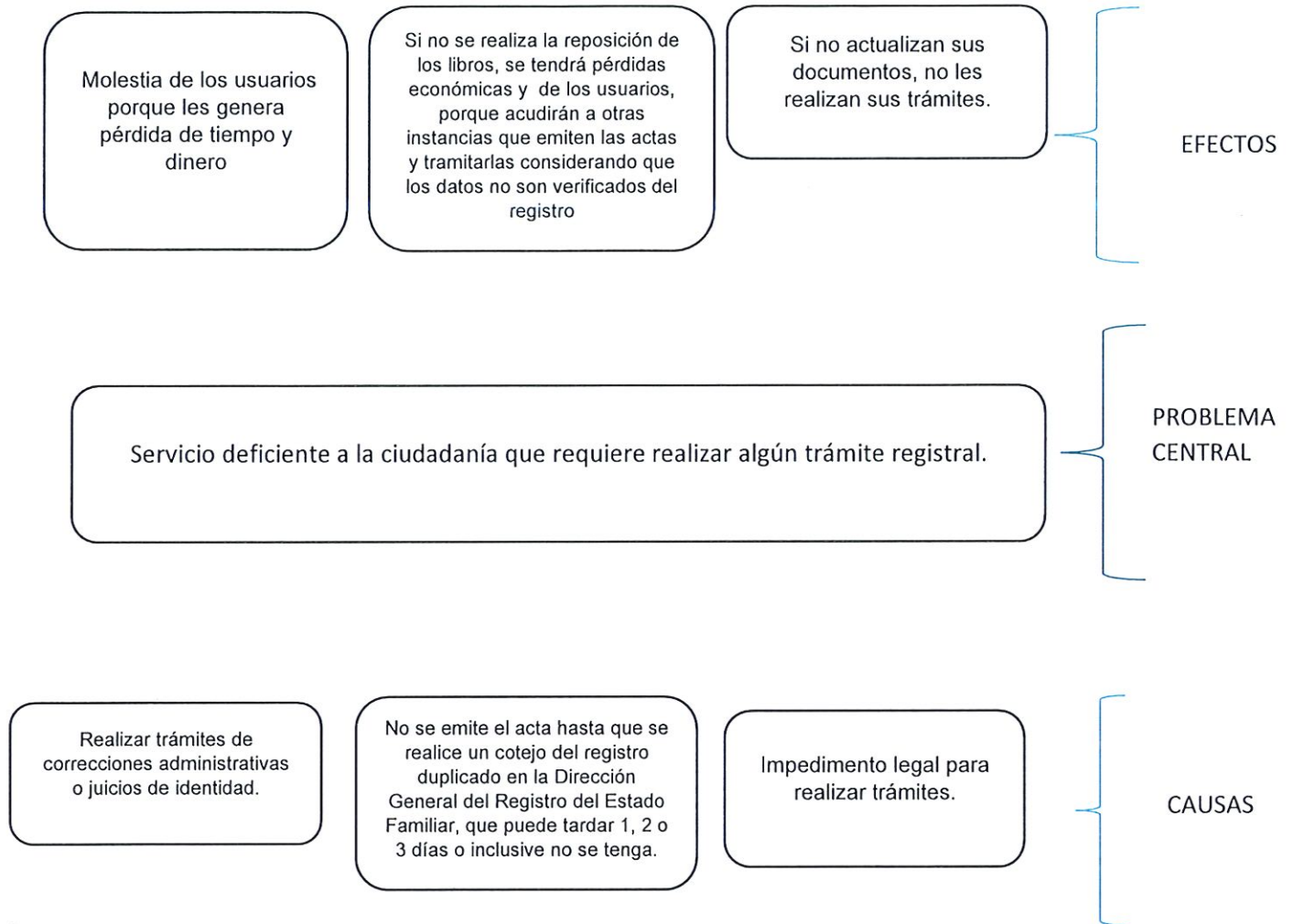


OFICIALÍA DEL REGISTRO
FAMILIAR
2024 -2027

Plaza de la Constitución s/n , Colonia
Centro, Tula de Allende , Hidalgo.

¡Vive la Transformación!

2.4 Árbol de problemas



3. Objetivos de la intervención

Brindar una atención a la ciudadanía eficaz y eficiente mediante la obtención del equipo tecnológico y mobiliario necesario para la atención oportuna en los medios de consulta pertinentes.

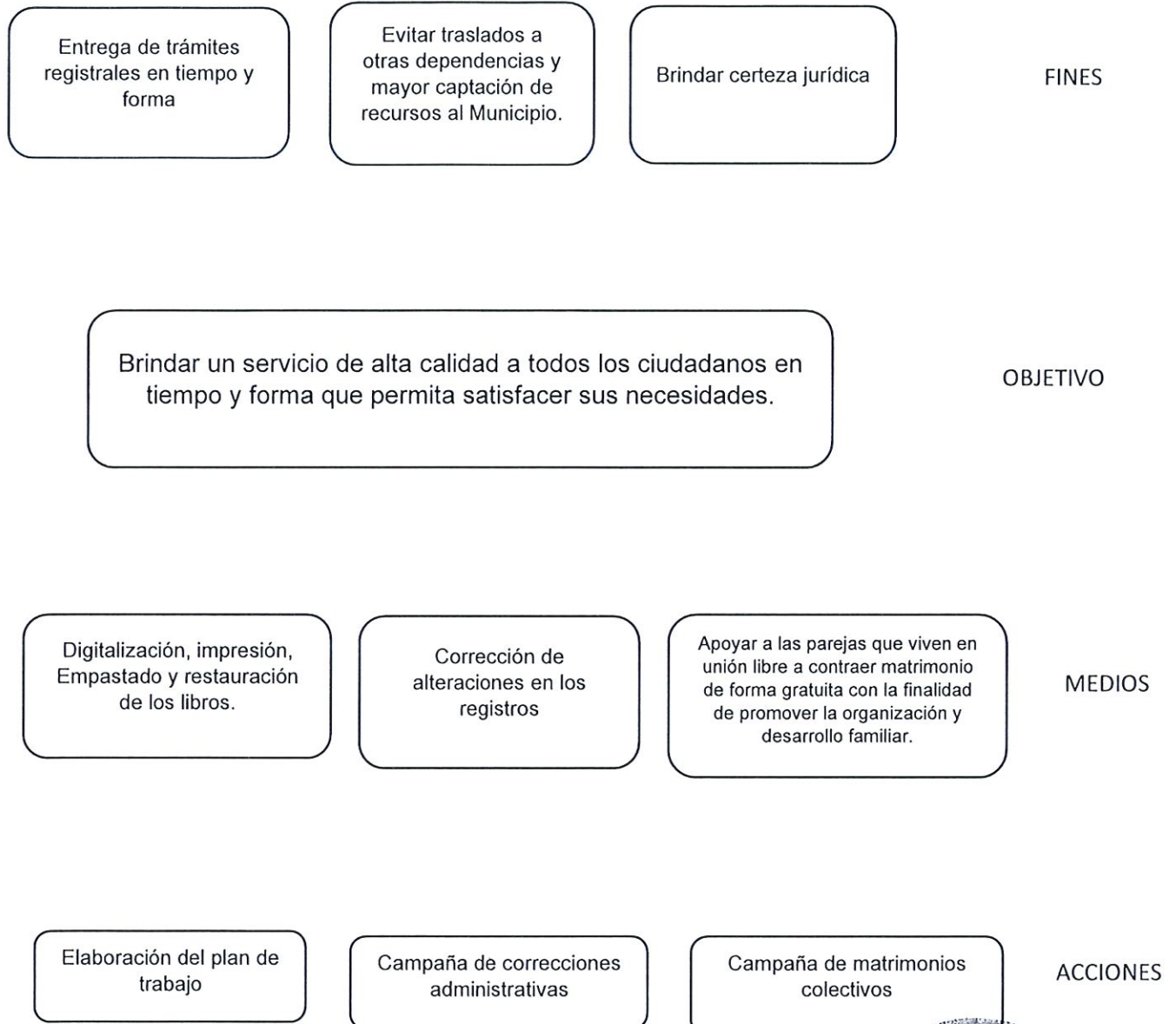


Plaza de la Constitución s/n , Colonia Centro, Tula de Allende , Hidalgo.

¡Vive la Transformación!

**OFICIALÍA DEL REGISTRO
FAMILIAR
2024 - 2027**

3.1 Árbol de objetivos



Plaza de la Constitución s/n , Colonia
Centro, Tula de Allende , Hidalgo.

¡Vive la Transformación!



**OFICIALÍA DEL REGISTRO
FAMILIAR
2024 -2027**



**DIRECCIÓN DEL
REGISTRO DEL
ESTADO FAMILIAR**
¡VIVE LA TRANSFORMACIÓN!

3.2 Objetivo general y específicos

Objetivo general; Contribuir a que todos los ciudadanos obtengan su registro y /o actualización de documentos personales de manera eficaz y eficiente mediante el buen uso de los recursos con los que se cuenta para mejorar el servicio.

Objetivos específicos;

Realizar campaña de correcciones administrativas para que los ciudadanos que tengan alteraciones en sus registros puedan corregirlas en dicha campaña y no se trasladen a la Dirección General en Pachuca lo que les genera pérdida de tiempo y recursos económico.

Ejecutar un plan de trabajo para la recuperación de los libros perdidos en la inundación en 3 etapas; la digitalización, impresión y empastado de los libros, con ello damos la atención en tiempo y forma y se obtiene recaudación económica para el Municipio.

Brindar certeza jurídica a las parejas que viven en unión libre con la finalidad de promover la organización y desarrollo familiar, por ello se realiza una campaña de matrimonios colectivos.

3.3 Alineación con objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo


	Alineación Municipal	Alineación Estatal	ODS
Acuerdo	3 acuerdo para el bienestar de las y los Tulenses.	Acuerdo para el bienestar del pueblo	
Objetivo	3.6 Fomentar la cultura de la identidad civil y registro del estado familiar mediante campañas de sensibilización, jornadas de registros accesibles y el fortalecimiento de los servicios del Registro Civil para garantizar el acceso a los derechos legales y sociales de la población.	2.2 Desarrollo de la nueva política del bienestar con la participación de todas y todos.	10 reducción de las desigualdades
Estrategia	3.6.1 Promover políticas de inclusión o discriminación en el registro civil garantizando el acceso equitativo a la documentación legal y el	2.2.1 Construir democráticamente la política del bienestar de las y los hidalguenses.	

Plaza de la Constitución s/n, Colonia Centro, Tula de Allende, Hidalgo.

¡Vive la Transformación!



OFICINA DEL REGISTRO FAMILIAR 2024-2027

 <p>TULA DE ALLENDE GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027</p>	<p>reconocimiento de todos los individuos sin distinción.</p>	<p>DIRECCIÓN DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR ¡VIVE LA TRANSFORMACIÓN!</p>
<p>Línea de acción</p>	<p>3.6.1.1 Promover un sistema de registro civil inclusivo que garantice el acceso sin discriminación a todas las personas, independientemente de su género, orientación social, origen étnico, condición o discapacidad.</p>	<p>2.2.1.1 Generar políticas integrales e intersectoriales con un enfoque transformador y colectivo en pro de la población que garanticen el bienestar y aseguren la calidad de vida de las y los hidalguenses como detonador en la reducción de la brecha de desigualdad social.</p>

4. Cobertura y población.

Una media de 85,000 ciudadanos originarios y registrados en esta Oficialía, al igual que aquellos ciudadanos que por migración (por empleo o situación económica) cuentan con domicilio en el Municipio, lo cual ha llevado a realizar trámites personales que dan origen a algún acto registral (nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento, adopción) dando una totalidad de 115,107 ciudadanos que realizan tramites en esta Oficialía del Registro del Estado Familiar de Tula de Allende, Hidalgo.

4.1 Identificación y caracterización de la Población atendida en el ejercicio anterior.

30,682 trámites de registros de nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios, reconocimientos, emisión de actas de nacimientos, matrimonios, defunción, constancias de inexistencia de nacimiento, matrimonio y defunción. realizados en esta Oficialía durante el ejercicio 2025, con base al Censo de INEGI y los registros en resguardo en la Oficialía, mediante bitácoras de tramites diarios.



OFICIALÍA DEL REGISTRO FAMILIAR 2024-2027

Plaza de la Constitución s/n , Colonia Centro, Tula de Allende , Hidalgo.

¡Vive la Transformación!

	Alineación Municipal	Alineación Estatal	ODS
Acuerdo	3 acuerdo para el bienestar de las y los Tulenses.	Acuerdo para el bienestar del pueblo	
Objetivo	3.6 Fomentar la cultura de la identidad civil y registro del estado familiar mediante campañas de sensibilización, jornadas de registros accesibles y el fortalecimiento de los servicios del Registro Civil para garantizar el acceso a los derechos legales y sociales de la población.	2.2 Desarrollo de la nueva política del bienestar con la participación de todas y todos.	10 reducción de las desigualdades
Estrategia	3.6.1 Promover políticas de inclusión o discriminación en el registro civil garantizando el acceso equitativo a la documentación legal y el reconocimiento de todos los individuos sin distinción.	2.2.1 Construir democráticamente la política del bienestar de las y los hidalguenses.	
Línea de acción	3.6.1.1 Promover un sistema de registro civil inclusivo que garantice el acceso sin discriminación a todas las personas, independientemente de su género, orientación social, origen étnico, condición o discapacidad.	2.2.1.1 Generar políticas integrales e intersectoriales con un enfoque transformador y colectivo en pro de la población que garanticen el bienestar y aseguren la calidad de vida de las y los hidalguenses como detonador en la reducción de la brecha de desigualdad social.	



**OFICIALÍA DEL REGISTRO
FAMILIAR
2024 - 2027**



4.2 Identificación y caracterización de la población potencial.

Una medida de 85,000 ciudadanos originarios y registrados en esta Oficialía, al igual que aquellos ciudadanos que por migración (empleo o por situación económica) cuentan con domicilio en el Municipio, lo cual los ha llevado a realizar trámites personales que dan origen a algún acto registral (matrimonio, nacimiento, divorcio, reconocimiento, defunción, adopción) dando un total de 115,107 ciudadanos que realizan trámites en esta Oficialía del Registro Familiar de Tula de Allende, Hidalgo.

4.3 Identificación y caracterización de la población objetivo

29,000 trámites realizados en la Oficialía del Registro Familiar.

El Municipio de Tula de Allende, Hidalgo, como cabecera municipal tiene una demanda considerable en cuanto a la inscripción de actos registrales, que van desde los registros de nacimiento de recién nacidos, matrimonios, divorcios, adopciones, reconocimientos y defunciones, los cuales deben ser correctamente requisitados, registrados y resguardados en formas y libros oficiales de los cuales derivan la consulta de actas solicitadas por parte de la ciudadanía, lo anterior para mantener actualizado el estado civil y familiar de los ciudadanos. El Municipio cuenta con una población de 115,107 según cifras de INEGI de los cuales de 73% aproximadamente son originarios y se encuentran registrados en el Municipio.

Al otorgar certeza jurídica que les dan sus documentos actualizados y verificados mediante cotejo con los libros de actos registrales primigenios la Oficialía del Registro del Estado Familiar de Tula de Allende, Hidalgo, atiende a las solicitudes de inscripciones de actos y/o actualización de actas por parte de la ciudadanía, mismas que tienen bajo resguardo y custodia, aunado a ellos utilizando herramientas digitales necesarias e indispensables que facilitan la expedición de estas.

Población Objetivo	Población Potencial	Población atendida en el ejercicio anterior
30,680 tramites realizados	115,107 ciudadanos que se encuentran con domicilio en el Municipio según censo anual de INEGI.	30,682 tramites realizados en la Oficialía del Registro durante el ejercicio 2025.



Plaza de la Constitución s/n, Colonia
Centro, Tula de Allende, Hidalgo.

¡Vive la Transformación!

**OFICIALÍA DEL REGISTRO
FAMILIAR
2024 - 2027**

5.1 Tipo de intervención

El programa se lleva cabo brindando un servicio eficiente que garantiza certeza jurídica en cada uno de los tramites que se realizan, mediante acciones que se plantean como son la campaña de matrimonios colectivos, la campaña de correcciones administrativas y la digitalización, impresión y empastado de los libros perdidos en la inundación.

5.2 Actividades y etapas de implementación

Campaña de correcciones administrativas; se planea la fecha, el lugar, el horario, que documentos presentar para realizar el trámite de corrección dependiendo de la alteración.

Digitalización, impresión y empastado de los libros, en coordinación con la dirección General del Registro Familiar se apoyó para la digitalización de los libros de nacimiento, matrimonio, defunción, reconocimiento, divorcio, que se contempla el avance en etapas y posteriormente la impresión y empastado de los libros para ello se requiere un presupuesto para la ejecución de esta acción y así obtener certeza jurídica expidiendo los tramites registrales cotejándolos con los libros.

Es de saber que dentro del municipio existen parejas que viven en unión libre, lo que hace que no cuentan con certeza jurídica que promueva la organización y el desarrollo familiar, con ello se tiene como meta realizar una campaña de matrimonios colectivos gratuitos para 50 parejas que habitan en el Municipio de Tula de Allende, mediante un programa de actividades que requiere de un presupuesto para la logística. Iniciando por la convocatoria, el lugar, la hora, fecha, requisitos y todos los requerimientos necesarios para la realización de la ceremonia.

5.3 Actores involucrados

PROBLEMÁTICA CENTRAL: Servicio deficiente a la ciudadanía que requiere realizar algún trámite.			
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
La ciudadanía en General que acuden a realizar la actualización de sus documentos al recibir en tiempo y forma.	Ciudadanos foráneos, que han sido registrados en otro Municipio, Estado o País y viven fuera del Municipio de Tula de Allende.	La Oficialía del Registro del Estado Familiar en Coordinación con la Dirección General del Registro del Estado Familiar.	La ciudadanía que no tiene interés de actualizar o inscribir algún acto registral en el Municipio de Tula de Allende.

Plaza de la Constitución s/n , Colonia Centro, Tula de Allende , Hidalgo.

¡Vive la Transformación!



**OFICIALÍA DEL REGISTRO
 FAMILIAR
 2024 - 2027**

5.4 Mecanismos de selección de beneficiarios

Una medida de 85,000 ciudadanos originarios y registrados en esta Oficialía, al igual que aquellos ciudadanos que por migración (empleo o por situación económica) cuentan con domicilio en el Municipio, lo cual los ha llevado a realizar trámites personales que dan origen a algún acto registral (matrimonio, divorcio, adopción, defunción, reconocimiento), dando un total de 115,107 ciudadanos que realizan trámites en esta Oficialía.

6. Presupuesto e impacto financiero

Unidad Administrativa: Registro del Estado Familiar				
Nombre del Proyecto: Trámites y servicios para el bienestar, generando certeza jurídica.				
Descripción: Brindar un servicio de alta calidad a todos los ciudadanos en tiempo y forma que permita satisfacer sus necesidades.				
Monto Presupuestal:				
programas	Objetivo	Unidad de Medida	Meta	Monto estimado para la ejecución
Porcentaje de libros completos repuestos (impresión y empastado)	Contar con el número máximo de libros recuperados que permite se cuente con los registros de nacimiento y se extiendan los trámites sin la necesidad de que la ciudadanía se traslade a la Cd, de Pachuca.	libros	591	\$622,500.00
Productividad en la emisión de trámites registrales	Incrementar el número de personas atendidas por trimestre con respecto al ejercicio anterior	Personas	32,000	\$1,091,846.27
Matrimonios colectivos	Brindar certeza jurídica a los ciudadanos.	Registros de matrimonios	50	\$329,500.00
Campaña de correcciones administrativas	Garantizar la certeza jurídica y facilitar a los ciudadanos el tener sus datos correctos y actualizados en los registros oficiales.	Campaña de Correcciones Administrativas	500	\$24,500.00
Monto Presupuestal a Solicitar:				\$2'068,346.27

Plaza de la Constitución s/n , Colonia Centro, Tula de Allende , Hidalgo.

¡Vive la Transformación!

OFICIALÍA DEL REGISTRO FAMILIAR
2024 - 2027

